



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 152/2025

Ref. Expediente 1167/25
Bahía Blanca, 16 de abril de 2025

VISTO

La renuncia presentada y aprobada por Resol DCS 115/25 por la docente Romina Modello (Leg. 11064) a su cargo de ayudante A DS en el área Clínica/Salud del adulto de la carrera de Medicina

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Clínica del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina;

La propuesta de la Médica Romina Modello con el aval del coordinador del área Clínica Dr. Alejandro Cragno, para contratar al Médico Manuel Pedroni;

Lo tratado en la comisión de enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de abril de 2025;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al Méd. Manuel Pedroni (DNI 37.027.955) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Clínica Médica/Salud del Adulto, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato el ahorro presupuestario generado por la renuncia de la docente Romina Modello (Nº de Planta 21027970)

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.